

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA ARTICULOS MILITARES CARMÍ S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2018, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en Sucre 515 y Boyacá, se reúnen los señores: LAMA CHANG NANCY ALEXANDRA, accionista y propietaria de doscientos cincuenta y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% , de un 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS CINTA Y SEIS 00/100; RAMIREZ ARROYO OSCAR RAMIRO, accionista y propietario de trescientos sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% , de un 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa TRESCIENTOS SESENTA 00/100 y SALAZAR ARROYO LUPE MERCEDES accionista y propietaria de ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% , de un 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa CIENTO OCHENTA Y CUATRO 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su GERENTE GENERAL RAMIREZ ARROYO OSCAR RAMIRO quien actúa como Secretario para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Aprobación del balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.-

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio 2017.-

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía CARMÍ S. A.-

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista LAMA CHANG NANCY ALEXANDRA, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Balance General correspondiente al ejercicio 2017, para su aprobación.

TERCERO.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2017

Se procede a dar lectura al punto tratado sobre este particular en el informe de la administración. Los resultados del ejercicio fueron positivos. La Junta delibera y resuelve por unanimidad **distribuir los dividendos acumulados** a los Accionistas de la compañía

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente ACTA, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los Concurrentes.-



SALAZAR ARROYO LUPE MERCEDES

C.I. 0901092619

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CARMÍ S. A.

Alexandra de Ramirez

LAMA CHANG NANCY ALEXANDRA

C.I. 0907741854

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CARMÍ S. A.



RAMIREZ ARROYO OSCAR RAMIRO

C.I. 0907420848

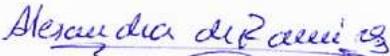
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CARMÍ S. A.

GERENTE – SECRETARIO

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ARTICULOS MILITARES CARMÍ S. A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018

Capital Social \$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una

ACCIONISTAS	No. De ACCIONES	FIRMAS
LAMA CHANG NANCY ALEXANDRA	256	
SALAZAR ARROYO LUPE MERCEDES	184	
RAMIREZ ARROYO OSCAR RAMIRO	360	
TOTAL	800	